

CONFLICTOS *al DÍA*

Boletín diario de noticias, artículos de opinión y normas legales
Elaborado por la Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad
Defensoría del Pueblo

Viernes 30 de octubre del 2009.

Las noticias contenidas en este documento no reflejan necesariamente la opinión oficial de la Defensoría del Pueblo

Nº 518

Noticias

- **Los invasores serían desalojados (Cusco).** Azuca, el campamento de la minera Ares, ubicado a 5.100 metros sobre el nivel del mar, en las alturas de la provincia de Chumbivilcas, continúa cercado por pobladores de las comunidades cercanas desde el 19 de octubre, fecha en la que desalojaron a los trabajadores de esa empresa con el objetivo de ejercer ellos mismos la minería artesanal en el lugar. La actitud de este grupo ha sido criticada por tres comunidades que sí aceptan la presencia de la minera. Las críticas verbales han pasado a la amenaza de desalojo de los invasores por parte de los comuneros. Para evitar el enfrentamiento entre ambos grupos, los directivos de la minera sostuvieron ayer una reunión con los invasores. Las conversaciones duraron más de seis horas, pero no se llegaron a acuerdos satisfactorios. Hoy, los comuneros, autoridades y propietarios de la empresa minera ARES sostendrán una reunión en el distrito de Quiñota, en la provincia de Chumbivilcas, con la finalidad de resolver la permanencia o el retiro de la minera de la zona. El consejero por Chumbivilcas, Milton Barrionuevo, confirmó la realización de dicha reunión e indicó que la población acusa a la minera ARES de contaminar las tres principales cuencas de la provincia, correspondientes a los ríos Velille, Santo Tomás y Molino (*El Comercio, La Primera Cusco, 30/10/09*).
- **MEM iniciará remediación de los suelos en La Oroya (Junín).** El Ministerio de Energía y Minas (MEM) aseguró que Activos Minero, empresa especializada en reparación ambiental minera, ya finalizó un estudio para la limpieza de los suelos en La Oroya. El viceministro de Minas, Fernando Gala, explicó que la remediación de esa área se tendrá que realizar por etapas, debido a lo extenso del territorio afectado. Sin embargo, espera que Activos Mineros termine de afinar los estudios para así iniciar con la recuperación de los suelos antes del 2010. "La remediación es un tema que no es simple porque hay que contratar la gente, ver las obras, por qué lado se empieza, etc." (*La República, 30/10/09*).
- **DOE RUN negocia con trabajadores (Junín).** DOE RUN Perú (DRP) aún no llega a un acuerdo con sus trabajadores sobre los términos laborales, por lo que continuarían paralizadas las operaciones de la metalúrgica. Ayer, en La Oroya se realizó una nueva reunión entre los representantes de la empresa y los trabajadores. Allí DRP reiteró que ofrece renovar un acuerdo por el que pagaría a los trabajadores el 63% de sus salarios por tres meses (hasta enero) o hasta que resuelva el problema financiero que ha llevado a que la firma detenga sus operaciones. La propuesta inicial de los trabajadores fue solicitar un pago del 100% de sus honorarios durante ese lapso, pero ayer rebajaron sus pretensiones al solicitar un pago de hasta el 80%, según informó el secretario general del sindicato de obreros, Roberto Guzmán (*La República, 30/10/09*).
- **Rechazan posible cierre de AIDSESP (Lima).** El Observatorio para la Protección de los Defensores de Derechos Humanos, adjunto de la Federación Internacional de Derechos

Humanos (FIDH) y de la Organización Mundial Contra la Tortura (OMCT), condenó la solicitud del Ministerio de Justicia de cierre de la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana. También señaló que tal medida representaría la violación de la libertad de asociación garantizada por la Constitución peruana, así como por la Convención Americana sobre Derechos Humanos y también por la Declaración Universal de Derechos Humanos. En tal sentido, exhortó a las autoridades el cese de la criminalización de los dirigentes nativos (*La República*, 30/10/09).

- **Cocaleros amenazan con radicalizar sus protestas (Lima).** Luego de cuatro días de fracasada la gestión para ser recibidos por el premier Javier Velásquez Quesquén, los cocaleros del Huallaga dieron dos días de plazo a la Presidencia del Consejo de Ministros, de lo contrario radicalizarán sus medidas siguiendo el último acuerdo de las bases en Aucayacu y Monzón. "Si el premier Javier Velásquez sigue negándose a recibirnos, lo que pase después ya no será de nuestra responsabilidad", afirmó Eduardo Ticerán, secretario general de la Central Nacional Agropecuaria Cocalera del Perú. En tanto, ayer los representantes de los cocaleros fueron recibidos por el presidente de la Comisión de Justicia, Rolando Sousa, quien les comunicó que el próximo martes tratarán el caso de los dos agricultores que murieron en circunstancias que el CORAH realizaba trabajos de erradicación de cultivos de hoja de coca (*La República*, 30/10/09).
- **Responsabilizan a empresa por derrames de petróleo (Loreto).** En lo que va del año, se han registrado al menos 16 derrames de petróleo, todos provocados por la empresa PLUSPETROL que opera en los lotes 8 y 1AB de Loreto. Así lo denunció Jimmy Campos, asesor técnico de monitoreo ambiental de la Federación de Comunicativas del Corrientes (FECONACO), organización que agrupa a indígenas achuar de la cuenca del río Corrientes. Campos detalló que al menos diez de esos derrames han afectado extensas áreas de quebradas o áreas de suelos. "Nosotros no hablamos por hablar porque existen videos, fotos e informes presentados por los monitores ambientales", aseveró. De acuerdo a Campos, tanto PLUSPETROL como OSINERGMIN han emitido informaciones señalando que las tierras ya están limpias de químicos y pueden ser utilizadas en la agricultura (*Coordinadora Nacional de Radio*, 30/10/09).
- **AIDSESP se pronuncia sobre operaciones de Hunt Oil (Madre de Dios).** A través de un pronunciamiento, la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSESP) expresó su preocupación por las operaciones de exploración y explotación de hidrocarburos que estaría ejecutando la petrolera Hunt Oil al interior de la Reserva Comunal Amarakaeri. Días atrás, la Federación Nativa del río Madre de Dios y Afluentes (FEDEMAD) anunció que desarrollará plantones pacíficos para solicitar el retiro de la petrolera. Las protestas se realizarán en el sector de Botas Colorado, distrito de Madre de Dios, en la provincia del Manu, próximo al campamento de la compañía (*Coordinadora Nacional de Radio*, 30/10/09).
- **Comunidad ayacuchana pide ser reubicada por ataques senderistas (Ayacucho).** Los pobladores de la Comunidad de Unión Mantaro, del centro poblado Canayre, distrito de Llochegua, provincia de Huanta, piden a las autoridades ser reubicados ante los constantes atentados narcoterroristas que se registran en la zona. Indicaron que actualmente están refugiados a causa de las numerosas incursiones de los remanentes de Sendero Luminoso y temen que de producirse un enfrentamiento con las Fuerzas Armadas, una bala perdida pueda acabar con la vida de alguno de ellos. Los representantes de la comunidad señalaron que son tres los ataques subversivos que han soportado durante los dos últimos meses. (*La Razón*, 30/10/09).
- **CONFIEP y sindicatos llegaron a acuerdo (Lima).** Ayer en la reunión sostenida entre la Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas (CONFIEP) y las centrales

sindicales, se acordó aplicar un aumento en la Remuneración Mínima Vital (RMV) de casi S/. 30, lo informó el presidente de este gremio empresarial Ricardo Briceño. (*Expreso, 30/10/09*).

- **PERUPETRO licitaría lotes petroleros sin consulta (San Martín).** El presidente regional César Villanueva denunció que la empresa PERUPETRO estaría tramitando, sin consultar a las comunidades nativas, la licitación de los lotes petroleros 180 y 181, correspondientes a las zonas de amortiguamiento del Parque Nacional Cordillera Azul y del Parque Nacional del Río Abiseo. La autoridad pidió una explicación para evitar un conflicto (*Perú 21, 30/10/09*).
- **Exigen plantas de tratamiento (Arequipa).** El 80% de los niños que viven en el distrito arequipeño de La Joya presenta preocupantes cuadros de desnutrición. El 60% de los adultos padece de males estomacales crónicos. La causa está en el agua, la cual llega a la localidad del río Chili que, aguas arriba, recibe el 90% de los desagües de la ciudad de Arequipa. Ante ello, los pobladores de dicho distrito arribaron ayer a Arequipa para exigir la construcción de las plantas de tratamiento y, así, detener los altos grados de contaminación que sufren a diario. Según los manifestantes, la situación no es diferente en el agro. Están imposibilitados de exportar porque sus productos no pueden superar las exigencias sanitarias que pide el mercado internacional. (*Perú 21, 30/10/09*).
- **Solución a contaminación en La Joya (Arequipa).** Con la finalidad de controlar la contaminación, SEDAPAR planteó construir dos plantas de tratamiento de aguas servidas: una en Pampa La Escalerilla, en el distrito de Cerro Colorado, y la otra en Pampa Los Hurtado, en Uchumayo. El problema es que la población de Uchumayo se opone porque teme que la planta contamine el ambiente con los malos olores, pese a que el presidente del directorio de SEDAPAR, James Fernández, aseguró que será una planta moderna que no contaminará. A diferencia de ellos, los alcaldes distritales de Arequipa, excepto el de Uchumayo, están de acuerdo con la ubicación de la obra (*Perú 21, 30/10/09*).
- **Barranquinos en contra de venta de parque (Lima).** Vecinos de la calle Medrano Silva, en el distrito de Barranco, realizaron ayer un plantón protestando por la construcción de un edificio multifamiliar en el terreno donde se ubica un jardín conocido como parque Rosendo Vidaurre. El predio –calificado como un remanente de la construcción de la Vía Expresa– ha sido vendido por la Alcaldía de Lima –titular de la propiedad– a una constructora (*Perú 21, 30/10/09*).
- **DOE RUN tiene 10 meses para financiarse (Junín).** A un mes de emitida la norma que amplía en 30 meses el Programa de Adecuación y Manejo Ambiental (PAMA) de DOE RUN, el Poder Ejecutivo lo reglamentó ayer a través de un decreto supremo. La citada ley enfatiza que la firma tiene 10 meses improrrogables para obtener financiamiento y poner la refinería en operación. Otorga otros 20 meses para la construcción y la puesta en marcha del proyecto de ácido sulfúrico. “Si en diez meses DOE RUN no consigue el financiamiento necesario, se acabó el negocio”, aseguró el viceministro de Minas, Fernando Gala. El dispositivo indica que, como garantía, DOE RUN deberá entregar al Ministerio de Energía y Minas una carta fianza incondicional y garantías personales de su matriz o de una tercera firma vinculante por el 100% del costo del proyecto (*El Comercio, Perú 21, 30/10/09*).
- **Piden guardar silencio a Pizango (Lima).** Las últimas declaraciones que el presidente de la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSESP), Alberto Pizango, ha brindado desde Nicaragua, donde está como asilado político, motivaron que el gobierno de ese país le llamara la atención y le pidiera guardar silencio. Así lo reveló el embajador de Nicaragua en nuestro país, Tomás Borge, quien sostuvo que, con su actitud, Pizango ha violado las normas que regulan el asilo político. “Un asilado no puede decir nada. Los asilados no tienen derecho a hablar”, expresó el embajador Borge (*Perú 21, Correo Ucayali, 30/10/09*).

- **Policías no rinden manifestación por hechos de violencia en Bagua (Amazonas).** Los agentes de la Dirección Nacional de Operaciones Especiales (DINOES) que han sido citados al Ministerio Público, a fin de rendir sus manifestaciones sobre los violentos sucesos del pasado 5 de junio en la Curva del Diablo, no están cumpliendo con asistir a esa diligencia. Según la fiscal de la provincia de Utcubamba, Olga Bobadilla Terán, solo 2 de los 222 policías citados han concurrido ante su despacho. Ello, indicó la magistrada, retrasa el proceso de investigación que busca esclarecer lo sucedido en torno a la muerte de policías e indígenas (*El Comercio, 30/10/09*).
- **Huelga universitaria sin solución (Huánuco).** La prolongada huelga de docentes universitarios, que lleva más de treinta días, continuará al no vislumbrarse ninguna intención de solucionarla por parte del gobierno, sostuvo el representante de este gremio en la Universidad Nacional Agraria de la Selva, Eduardo Cáceres. El catedrático refirió que la reciente reunión de delegados en Lima resultó con el compromiso de continuar con la medida de manera indefinida y adoptando otras acciones que se materializarán en los próximos días, al sentir que el gobierno no "toma con seriedad el problema" que los aqueja (*Correo Huánuco, 30/10/09*).

Normas legales de interés

NORMAS LEGALES

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

- **D.S. N° 068-2009-PCM.-** Prorrogan plazo de Estado de Emergencia en diversas provincias y distritos de los departamentos de Ayacucho, Huancavelica, Cusco y Junín, a que se refiere el D.S. N° 055-2009-PCM
- **R.M. N° 448-2009-PCM.-** Autorizan participación de la Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial y de la Secretaría de Coordinación de la PCM como apoyo técnico y facilitador de la Mesa de Trabajo para tratar la problemática territorial de los departamentos de Moquegua y Puno.

DEFENSA

- **R.S. N° 476-2009-DE/SG.-** Disponen que las Fuerzas Armadas asuman el control del Orden Interno durante Estado de Emergencia en diversas provincias y distritos de los departamentos de Ayacucho, Huancavelica, Cusco y Junín.

PRODUCE

- **D.S. N° 028-2008-PRODUCE.-** Decreto Supremo que precisa el artículo 48° del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1084, aprobado por Decreto Supremo N° 021-2008-PRODUCE.